

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Dirección Ejecutiva	Incrementar la regulación y control de las actividades mineras en todas sus fases, dentro del territorio nacional.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	66,43%
			Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	49,63%
		Reducir la minería ilegal e informal en todo el territorio nacional.	Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	99,38%
			Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	34%
		Incrementar la eficiencia institucional de la ARCOM.	Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados	50%
			Número de casos de servicios mejorados (2017)	1
			Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con discapacidad	4%
		Incrementar el desarrollo del talento humano de la ARCOM.	Porcentaje de personal con nombramiento provisional (2016)	56%
			Índice de rotación de nivel directivo (2016)	2%
			Índice de rotación de nivel operativo (2016)	2%
Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional (2017)	40			
Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la ARCOM.	Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión	70,00%		
	Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	66,00%		
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Coordinación General de Exploración y Explotación Minera	Incrementar el nivel de control de las actividades mineras mediante la aplicación de nuevas tecnologías en sistemas de comunicación con las Coordinaciones Regionales y reuniones de trabajo para medir el cumplimiento de la normativa legal.	Porcentaje de informes de las coordinaciones regionales entregados a tiempo	100%
			Número de normas y guías técnicas expedidas.	2
		Reducir las actividades mineras ilegales, informales y anti-técnicas MEDIANTE el desarrollo de operativos inter-institucionales con cobertura nacional, contando con talento humano especializado y con tecnología adecuada, el seguimiento continuo de los operativos en las zonas intervenidas y ejecutar las sanciones conforme lo determina la Ley de Minería; coordinar con el Viceministerio de Minas con el propósito de regular y controlar las actividades que realicen los mineros informales, elaborando un plan de control a los mineros informales regularizados.	Número de operativos de detección y sanción de minería ilegal.	54
3	Coordinación General de Seguimiento y Control de Contratos Mineros	Incrementar el control, vigilancia y auditoría a los derechos mineros MEDIANTE el cumplimiento de un cronograma de inspecciones elaborado por la Institución, la elaboración de instructivos que contengan el procedimiento para la ejecución de auditorías técnicas económicas a los derechos mineros, y su posterior proceso administrativo, normalización de los procesos de auditoría minera en todos los campos de intervención (técnico, legal y económico) y la actualización del Sistema de Gestión Minera.	Porcentaje de informes de auditoría técnica económica	50%
			Porcentaje de informes de Exploración	50%
			Porcentaje de informes de Inspecciones Técnicas	50%
			Porcentaje de fichas técnicas levantadas en ECU911	50%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
		Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	66,67%

4	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Cuenca	normativa minera vigente en la jurisdicción de la Coordinación Regional Cuenca MEDIANTE el fortalecimiento de las inspecciones de control y seguimiento a los concesionarios y operadores mineros, capacitación normativa legal, reuniones con titulares mineros.	Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	50%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional Cuenca MEDIANTE la consolidación el trabajo en equipo de la Coordinación Regional, priorizar la atención a los actores mineros y usuarios externos.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	85%
			Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	100%
5	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Guayaquil	Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera vigente en la jurisdicción de la Coordinación Regional Guayaquil MEDIANTE la ejecución del seguimiento y control a los titulares mineros en sus diferentes fases de la actividad minera; socialización de la normativa legal vigente a todos los actores mineros.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	65,00%
			Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	50%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional Guayaquil MEDIANTE el fortalecimiento de la capacidad operacional de la Coordinación Regional; mejorar los canales de comunicación interinstitucional y con los actores mineros.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	100%
			Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	100%
6	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Ibarra	Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera vigente de la Coordinación Regional de Ibarra MEDIANTE: - Ejecutar el seguimiento y control a la actividad minera en todas sus fases realizadas por los titulares de derechos mineros. - Socializar la normativa legal vigente y las acciones de control realizadas por la ARCOM a todos los actores mineros. - Realizar el análisis efectivo de los Informes Semestrales de Producción Auditados para verificar el cumplimiento de la normativa vigente. - Realizar el análisis efectivo de los Informes anuales de Exploración Auditados para verificar el cumplimiento de la normativa vigente.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	66,67%
			Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	50%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Ibarra MEDIANTE: - Fortalecer la capacidad operativa de la Coordinación Regional - Mejorar los canales de comunicación interinstitucional y con los actores mineros. - Atender oportunamente las denuncias realizadas por minería ilegal - Aperturar y resolver trámites administrativos	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	100%
			Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	100%
			Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Loja MEDIANTE: - Capacitar a los Titulares de Derechos Mineros en temas referentes a la normativa legal vigente, empezando por los sectores en los cuales se está iniciando el desarrollo de la actividad minera. - Socializar la normativa legal vigente a las Autoridades y Técnicos de las Instituciones Públicas, debido a que son los beneficiarios de las Autorizaciones de Libre Aprovechamiento. - Socializar la normativa legal vigente a los Usuarios que desean realizar su emprendimiento en la actividad minera	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control
Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Loja MEDIANTE: - Gestionar ante la Autoridad competente la creación de una partida presupuestaria para la contratación de un profesional adicional para Seguimiento Técnico y Control Minero y de esta manera cumplir con las metas propuestas en este tema.	Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	50%		
	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100%		
	Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	90%		
	Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	100%		
		Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	66,67%

8	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Macas	Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera en la Jurisdicción de la Coordinación Regional de Macas MEDIANTE: - El seguimiento y control a los titulares mineros a través de las inspecciones a las áreas mineras y su posterior análisis de los expedientes administrativos. - Talleres de capacitación de la normativa legal vigente a todos los actores mineros.	Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	50%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Macas MEDIANTE: - La gestión para la estabilidad del talento humano-técnico y administrativo de la Coordinación Regional para mejorar los canales de comunicaciones interinstitucionales, así como brindar eficiencia en el servicio al usuario.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendida	90%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	90%
			Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	100%
9	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Machala	Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera en la Jurisdicción de la Coordinación Regional de Machala MEDIANTE actividades de seguimiento y control a los derechos mineros otorgados y elaboración de informes para correcciones de las labores enmarcadas dentro de la ley vigente.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	66,14%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Machala MEDIANTE: -La programación de actividades de control y seguimiento anual, trimestral y mensual, para optimizar el recurso humano -Mejoramiento de los medios de comunicación directa con los concesionarios,	Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	47,06%
			Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	90%
Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	95%			
10	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Riobamba	Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera en la Jurisdicción de la Coordinación Regional de Riobamba, MEDIANTE , El control periódico a los titulares de derechos mineros en las diferentes fases, asistido con la socialización de la normativa legal vigente y sus reformas a los actores mineros.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	66,40%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional Riobamba, MEDIANTE , El reforzamiento y capacitación del recurso humano y tecnológico para la atención eficiente y eficaz a los titulares de derechos mineros y colectividad. Logrando una mejor comunicación interinstitucional y actores mineros.	Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	50%
			Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	90%
Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	100%			
11	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Zamora	Incrementar las estrategias necesarias para un efectivo cumplimiento de la normativa minera en la Jurisdicción de la Coordinación Regional de Zamora. MEDIANTE: -Incrementar las inspecciones de campo de seguimiento y control a los titulares mineros en sus diferentes fases de la actividad minera, exploración, explotación, tratamiento y beneficio -Socializar la normativa legal vigente a todos los actores mineros de los diferentes centros mineros de la provincia de Zamora Chinchipe (Nambija, Chinapinza, Conguime)	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	66,27%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Zamora. MEDIANTE: - Mejorar la capacidad operativa de la Coordinación Regional Zamora con capacitaciones todo el personal que labora en esta Coordinación. - Adoptar canales de comunicación e interinstitucional con los actores mineros en sus diferentes fases de la minería.	Porcentaje de operativos de minería ilegal efectuados	50,00%
			Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	100%
Porcentaje de instrumentos y actos inscritos en el Registro Minero.	100%			

NIVEL DE APOYO / ASESORÍA		
	Incrementar el uso eficiente de presupuesto de la Agencia de Regulación y Control Minero. MEDIANTE al desarrollo de un Plan de Mejoramiento de	Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión
		70%

12	Dirección Administrativa Financiera	CONSUMIDORES, MEDIANTE EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE MEJORAMIENTO DE PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	66%
		Incrementar la capacidad tecnológica en la institución MEDIANTE la dotación, mejora, mantenimiento de la infraestructura tecnológica	Porcentaje de disponibilidad de los servicios de Telecomunicaciones	98%
			Porcentaje de disponibilidad del sistema principal de gestión minera	98%
13	Dirección Administrativa de Recursos Humanos	Incrementar el conocimiento, actitudes y aptitudes MEDIANTE la mejora de los procesos y la implementación de programas de capacitación y evaluación continua.	Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con discapacidad	4%
			Índice de rotación de nivel directivo (2016)	2%
			Índice de rotación de nivel operativo (2016)	2%
			Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional (2017)	40
		Incrementar el número de funcionarios de la Institución con nombramiento MEDIANTE concursos de méritos y oposiciones.	Porcentaje de personal con nombramiento provisional (2016)	74%
14	Dirección de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia de la Dirección de Asesoría Jurídica MEDIANTE la implementación de los procesos de Patrocinio Judicial y de Asesoría Legal Especializada; y la implementación de un sistema de archivo de toda la documentación e información de cada uno de los procesos.	Número de procedimientos administrativos sustanciados (apelaciones)	8
			Número de procedimientos administrativos resueltos (apelaciones)	7
			Porcentaje de requerimientos y trámites legales atendidos	100%
			Porcentaje de procesos judiciales atendidos	100%
15	Dirección de Planificación	Incrementar la eficiencia en la gestión de la Dirección de Planificación MEDIANTE la aplicación de herramientas estandarizadas, la evaluación y el seguimiento oportuno de los procesos y proyectos institucionales.	Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	34%
			Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados	Semestral
			Número de casos de servicios mejorados (2017)	Semestral
16	Unidad de Comunicación Social	Incrementar la eficiencia comunicacional interna y externa MEDIANTE la implementación, seguimiento y evaluación de estrategias comunicacionales.	Número de comunicaciones institucionales enviadas a los funcionarios (as) de la ARCOM para mantener informados de las actividades que realiza la Agencia	160
			Número Boletines de Prensa enviados a los Medios de Comunicación local, regional y nacional con información relevante de la ARCOM.	32
			Número de actualizaciones de la página WEB e Intranet y redes sociales	1600
			Número de seguidores en las redes sociales de la ARCOM, para retroalimentar y replicar el trabajo que realiza la ARCOM a nivel nacional.	480
			Número de entrevistas en medios masivos de comunicación en las respectivas coordinaciones y a nivel nacional	16
Número de diseños de artes informativos para difusión al público interno y externo a través de los diferentes canales informativos que cuenta la Agencia	120			
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			(31/08/2017)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			DIEGO GONZALO CALDERÓN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gonzalo_calderon@arcom.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(593-7) 3 703-400 EXTENSIÓN 4155	